

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iviza... Cabot.

Sale seis veces á la semana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.

En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca e Iviza, franco
de porte..... 40
En los demas puntos del rei-
no, id. id..... 42
Cada numero suelto..... 4

PALMA.—DOMINGO 21 DE ENERO DE 1855.

ESPIRITU DE LA PRENSA

(Del Leon Español.)

Pruébase que el partido conservador es el que avanza en España, y que el progresista no da un paso hácia adelante.

Presunciones tiene el partido político nuestro adversario, de que solamente él progresa ó abriga el deseo de progresar: de que solo él ha hecho adelantos notables en España, desde que en España hay partidos que luchan: de que solo él camina al compás de la civilización, quedándose muy detras los otros, ó marchando en sentido opuesto, como si se propusieran retroceder á las sociedades primitivas.

Nosotros no queremos dejar que pasen, como cosa llana y corriente, esas vanas y arrogantes presunciones.

No: en nuestro país, por una de esas anomalías que le son peculiares, sucede todo al revés de lo que parece, y significan las palabras lo contrario de lo que suenan. Nuestro partido progresista es un partido que ni ha progresado jamás, ni tiene, por desgracia suya y del país, condiciones de verdadero progreso. El partido que mayores adelantos ha hecho en todo; el que sigue la marcha de la civilización, es justamente el conservador: ese partido que los hombres que no comprenden lo que es progresar, y que trabucan las mas claras ideas con la gerigonza de su escuela, han tenido la singular frescura de llamar *retrogrado*, aunque le ven ir siempre delante de sí en todas las mejoras, en todas las innovaciones políticas, económicas, administrativas, filológicas, literarias, etc.

Necesario es que el país entienda esto; porque difícilmente podrá la multitud apartada del terreno de la política comprender que se haga un monopolio tan escandaloso, mejor dicho una usurpación tan singular, de dictados que no corresponden en manera alguna. Oyen las gentes sencillas denominar progresistas á los que reculan, retrogrados á los que avanzan, y pueden muy bien inclinarse sin exámen á los primeros, suponiendo que van derechos y de prisa al mejoramiento de la sociedad, á la perfección en el gobierno de los pueblos.

Desvanecemos este error, que al cabo es un error funesto, como lo son todos los errores de bastante trascendencia para afectar á la suerte de una nación entera.

Mas al desvanecerle no empleemos nuestros argumentos, no hagamos valer nuestras razones, porque pudiera tachársenos de parcialidad: demos tan solo valor á las de la experiencia, y busquemos en las páginas de la historia contemporánea cuál es el género de avance de ese partido.

Ahora bien: ¿qué nos enseña la historia de nuestra revolución? La historia nos presenta á ese partido como un partido que nunca progresa, que nunca adelanta, que para no quedar inmóvil tiene una irresistible necesidad de destruir. ¡Su progreso, su movimiento, su caminar, es siempre la destrucción!

Pero ¿es destruyendo como se avanza? ¿Se ha reputado jamás, ni en ningún país del mundo, la destrucción como progreso?

En el primer período de su existencia como partido, que estenderemos hasta 1840, ¿hizo otra cosa el bando progresista que desamortizar, malvendiéndolos, los bienes del clero secular y regular? ¿Hizo otra cosa

que suscitar complicaciones durante la guerra civil, muy útiles ciertamente para dar creces á las filas carlistas, pero muy conducentes en verdad para acrecentar nuestra deuda, para dividirnos y empobrecernos? Y ¿habrá quién llame progreso á tan lamentables obras?

Y durante el segundo período, desde 1840 á 1843; durante esos tres años en que dominó al país como dueño absoluto, en que ejerció por sí solo y exclusivamente todos los poderes... ¿Qué hizo el partido progresista? ¿Cuáles fueron sus adelantos?

Abí están sus leyes. Consultadlas, hombres imparciales; y decidnos sino revelan en cada línea un atraso lamentable en las ciencias políticas y administrativas.

Buscad los caminos que con trayeron; las vías férreas que proyectaron siquiera construir; las líneas telegráficas con que cruzaron á España; las naves que botaron al agua; labradas en nuestros arsenales; los canales que abrieron; las reformas introducidas en la enseñanza; las mejoras conseguidas por nuestra industria, nuestro comercio y agricultura... y no encontrareis rastro siquiera, porque la dominación de ese partido lleva consigo necesaria é indeclinablemente la esterilidad.

Advertid luego si algo hicieron para levantar nuestro abatido crédito, si mejoraron el estado de la Hacienda, y solo descubriréis pruebas negativas; y os convencereis bien pronto de que jamás se han visto en situación mas deplorable el crédito y la Hacienda de España.

Todo cuanto hay, poco ó mucho, establecido con algun concierto; todo cuanto se ha creado de algun valer desde que principió nuestra era revolucionaria, se debe al partido conservador, y eso que no se ha dado (lo confesamos á fuer de imparciales y veraces) la mejor maña para adelantar.

Acaso hay quien diga: «pero si las circunstancias le han impedido progresar en esas dos épocas anteriores, sus miras, sus deseos, su mas ardiente anhelo es de progreso, y progreso rápido.» Perfectamente: miremos á lo que pasa ante nuestros ojos y pongamos en claro si la tendencia de ese partido ha sufrido algun cambio.

Mas sucede por desgracia suya que, ahora como siempre, su agitacion convulsiva, sus movimientos bruscos y desordenados, solo ruina, solo destrucción producen. ¡No hay que esperar de sus manos mas que ruina! ¡No hay que esperar de su enfermedad y estéril inteligencia mas que desolación!

¡Ruina de nuestras instituciones mejores, ruina de nuestras buenas leyes, ruina del gobierno representativo, ruina del crédito, ruina universal! ¿Es esto progreso?

Ni en política, ni en administración, ni en cosa alguna proponen nada que sea adoptable. De su mente no sale un pensamiento fecundo, y bajo la acción de su poder todo se esteriliza y seca. Una sola cosa producen los principios de ese partido: esa cosa es la anarquía, el desgobierno! ¡Ya lo estamos viendo!

¡Pero al desgobierno le llaman libertad, y á esa libertad semi-salvaje la llaman progreso!... El progreso, pues, entendido así, no puede menos de conducir á las sociedades primitivas, al estado salvaje. Es un progreso retrogrado un progreso hácia atrás, un retroceso, para espresarnos con claridad, hasta vergonzoso, no ya para el partido que lleva ese nombre sino para la nación en que existe un partido como ese.

Los progresos de toda clase que se han hecho en España desde la muerte del último rey, téngase entendido así, *se deben casi esclusivamente al partido conservador.*

Es, pues, este partido á la par que conservador progresista, en la genuina fiel y decente significación de esta palabra.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 11 de enero.

Es tal la escasez de recursos en la tesorería de esta provincia, que, segun nos dicen, hay que echar mano diariamente de lo que se ha recaudado la víspera en los estanquillos y otras administraciones de rentas, para cubrir las mas precisas obligaciones.

Continúa la suspension de pagos por falta de metálico. La tesorería de Hacienda pública de Madrid no satisface mas que los sueldos cortos de viudas y retirados. Ayer cobró el Sr. Sevillano en esta dependencia la cantidad de ciento treinta y siete reales, que le corresponden como teniente retirado.

Quéjase un periódico porque las clases pasivas no han cobrado en Zaragoza la mensualidad de diciembre... Ni mas ni menos sucede á muchas otras en el resto de España que no van en zaga á los ciudadanos de Zaragoza en actividad digestiva. ¡La felicidad es universal!

Hemos oido que en cierta reunion de *padres graves*, celebrada anteanoche, fué tal el desbarajuste de ideas y la broma y jarana que se armaron entre los concurrentes, que hubo quien acudió al ingenioso y peregrino recurso de apagar la luz, para evitar un conflicto. Con esta medida súbita é imprevista desaparecieron los diversos matices de los circunstancias y todos quedaron de un color, y como dice el otro, sin sol, sin luz y sin moscas.

Sin duda alguna son aparentes, nada mas que aparentes, algunas de las reformas y economías que se han adoptado en el ramo de Hacienda. De esas economías han hecho siempre los ministros, y siempre ha sucedido que si al principio aparece una reduccion de gastos, al dejar la cartera, todo el fruto de la reforma quedaba ya perdido.

Hasta podrá suceder que en el presupuesto figuren unos cuantos millones menos de gastos que el año anterior; pero ni aun esto basta porque siempre sucede exceder lo que se gasta á lo presupuestado.

Esperemos á que finalice el año de 1855, y compáremosle luego con el de 1853.

Por lo demás estas reformas dan el resultado brillante de facilitar á los ministros un trasiego de empleados que les permita colocar á parientes, amigos y panaguados.

Motin en Jerez de la Frontera.

Los desórdenes que han presenciado ya varias capitales de España van estendiéndose á otras poblaciones, y antes de mucho llegarán á ser generales. Jerez de la Frontera, esa rica ciudad de la provincia de Cádiz, ha sido teatro de lamentables sucesos, como lo han sido Madrid, Sevilla, Málaga, Valencia, Valladolid, Palencia, Terner, Santa Maria de Nieva y otras poblaciones.... ¿Qué significa esto? ¿Ha de ir aumentándose el descontento en vez de

limitarse? ¿No han de recobrar su sosiego los ánimos? ¿No ha de restablecerse el imperio de la ley por la autoridad del gobierno?

Veremos si ahora, despues que el consejo de ministros, (segun dice hoy un periódico) ha resuelto desplegar grande energia para reprimir los desórdenes, pone remedio á ese mal que va rompiendo á toda prisa hasta los mas sagrados vínculos sociales.

He aquí lo ocurrido en Jerez de la Frontera:

El día 8, antes de las doce, segun carta que inserta un diario conservador, grupos numerosos cercaban las casas consistoriales gritando: ¡Muera el Ayuntamiento, abajo el arbitrio del pan! El alcalde desde el balcón procuró calmar la efervescencia asegurando que la corporacion municipal se ocuparía en satisfacer los deseos que tan legalmente se manifestaban por las turbas, alentadas sin duda con la impunidad de las de Malaga y otros puntos; pero lejos de cajar en su propósito, se decidieron á penetrar en el ayuntamiento, dando siempre las voces de ¡muera! La fuerza municipal tuvo al fin que resistir, habiendo ocasionado la muerte de uno, y dos ó tres que han resultado heridos de mas ó menos gravedad. El alcalde tambien lo está ligeramente en una pierna.

Las elecciones para dos diputados por las vacantes de Espartero y Rios Rosas que tenían lugar á la sazón, concluyeron malamente. Uno de los colegios electorales estaba situado en la misma casa consistorial. El presidente determinó al ver invadido el local, cargar con la urna y llevársela á su casa, á donde lo acompañaron algunos de los secretarios escrutadores.

Asegúrase haberse ofrecido que repartirán tierras, el edificio de la Cartuja, y que darian los artículos de consumo sin arbitrios que aumentaran su precio, y el pueblo acudió á que se hicieran efectivas sus promesas. Esto ha ocurrido á los ocho días en que son ayuntamiento.

Patrullas de paisanos armados á pie y á caballo recorren la ciudad, y se esperaba que sostendrían el orden.

Cierto periódico, cuyo color adivinarán nuestros lectores en el momento que pasen la vista por estos renglones, se queja hoy de que las aguas del diluvio no hayan ahogado todavía á varios diplomáticos, que tienen sobre su conciencia el gravísimo delito de haber representado á su nación en el extranjero durante la ominosa dominación, de los moderados.

Este alarde de intolerancia está muy en armonía con los principios de cierta gente, que desconoce los sagrados derechos que crea una dilatada carrera, y la consideracion que merecen el talento y los conocimientos especiales, siempre que, para desgracia de esta trahajada nación, llegan á empuñar las riendas del gobierno.

En cambio, y mientras se pide á voz en cuello la *cesantía* para todo el que huela á moderado, se han hecho desde julio los mas injustificados nombramientos por el ministerio de Estado, nombramientos que han sido acogidos con tal algazara y escarnio hasta por la prensa misma de la situación, que no han faltado en ella zumbonas letrillas, ni picantes gaceticillas para solemnizarlos.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor *Barcelonés* ha fondeado en este puerto á las diez de la mañana conduciendo

do á su bordo la correspondencia pública y 34 pasajeros, entre ellos el Sr. D. Jaime Ventura Bofill, magistrado de esta audiencia.

Las noticias que hemos recibido de Madrid alcanzan al 16 del actual: sin duda la grande nevada que ante ayer cayó en Barcelona sería extensiva á otras comarcas de Cataluña, entorpeciendo la llegada del correo de Madrid correspondiente al día 17. En las *Gacetas* se lee la siguiente

DISPOSICION OFICIAL.

Real orden concediendo autorizacion á D. Jacinto Rodriguez para que pueda aprovechar las aguas sobrantes del rio Tera un molino de su propiedad.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesiones de los dias 15 y 16.

En la primera sesion se leyeron dos proposiciones de ley, una del Sr. Acebedo para que se rebajen los sueldos de los empleados de modo que no pase ninguno de 40,000 rs. excepto el de los ministros; y otro del señor S. Miguel para que se conceda una pension á la viuda del comandante Zurbano. Esta última proposicion fué tomada en consideracion y por ausencia de su autor no se apoyó la otra. Tambien se tomó en consideracion otra del señor Jove para que se cuenten por años de servicio las cesantías en todas las carreras desde 1845 á 1854. Pasando al orden del dia continuó la discusion del proyecto de incompatibilidades, siendo desechada por 405 votos contra 54 la parte de enmienda al art. 3.º del Sr. Gil Virseda tomada en consideracion el sábado. Hablaron en contra el Sr. Bayarri de la comision, el señor Ulloa y el señor Orense y en pro los señores ministros de la gobernacion y fomento, el señor Gomez de la Mata y el señor Gil Virseda. Dióse cuenta en seguida del dictámen de la comision sobre el proyecto de quinta en el que habia dos votos particulares, uno del señor Figueras y otro del señor Acebedo. El señor presidente del consejo que acababa de entrar se levantó y dijo: Que el gobierno deseaba llenar las bajas del ejército con enganches voluntarios; que para conseguirlo hacia todos los esfuerzos, y que esperaba que ya que no este año en los sucesivos por este medio se extinguiría por completo la contribucion de sangre; pero como que los enganches no pasarian de 40,000 en el presente año se necesita una quinta de 25,000 hombres para completar los 70,000 que son indispensables en el ejército destinado á combatir á los absolutistas que tratan de alzar su bandera, á conservar nuestras posiciones ultramarinas y á mantener el orden público; y por último que el gobierno y él en particular apelaban á la discrecion y sobre todo al patriotismo de los diputados para que votaran la quinta del presente año.

El señor Figueras dijo que si el presidente del consejo le prometia hacer lo posible para que esta fuera la última quinta que se exija al país, retiraría su voto. El duque de la Victoria le contestó en sentido afirmativo y aprovechó la ocasion para manifestar sus deseos de que la carrera militar sea propiamente una carrera, un oficio como otro cualquiera, y su decision á sacrificar hasta su vida en defensa del orden y de la libertad. Las tribunas rompieron en un estrepitoso aplauso que reprimió el presidente, y el señor Figueras pronunció un corto discurso diciendo que retiraba su voto haciendo este sacrificio á la union del partido liberal. Las palabras del Sr. Figueras excitaron grande entusiasmo, y como el señor duque de la Victoria diera las gracias al diputado democrata por su abnegacion, el congreso, á propuesta del señor Madoz, se adhirió á las palabras del duque. El señor Acebedo, que habia estado fuera del salon é ignoraba lo que habia pasado, apoyó su voto, pero le retiró asi que supo la excitacion que habia movido á lo mismo al señor Figueras. El arranque de abnegacion de este último incomodó mucho al parecer á los diputados de la extrema izquierda y particularmente al señor Orense, quien tenia tales deseos de hablar, que no habiéndole dado la palabra para hablar en pro del voto

del Sr. Acebedo la pidió en contra, pero ni aun así la logró por haber sido retirado aquel. Puesto á discusion el dictámen de la mayoría obtuvo al fin la palabra el Sr. Orense en contra y pronunció un largo y violento discurso, en que aseguró que no concedería la quinta actual si no se comprometia solemnemente el gobierno á suprimir para lo sucesivo las quintas. Pasadas las horas de reglamento se consultó al congreso sobre si se prorogaba la sesion y toda la asamblea menos la extrema izquierda se levantó para contestar afirmativamente. El Sr. Orense continuó hablando, á pesar de que los bancos iban quedando desiertos.

El Sr. O'Donnell tomó la palabra para contestarle y lo hizo en uno de los discursos más enérgicos y abundantes en razones que se han pronunciado en esta legislatura. La peroracion del señor ministro de la guerra produjo grande efecto así en la cámara como en las tribunas donde hubo repetidas muestras de aprobacion. El Sr. Orense rectificó entre murmullos y risas. El presidente suspendió esta discusion para leer los votos particulares de los Sres. Lasala y Valera y del Sr. Rios Rosas sobre las bases de la Constitucion. La sesion se levantó en seguida.

Comenzó la segunda á la una y cuarto. Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una proposicion de ley del señor Batllés, quien la apoyó, sobre el desestanco de la sal y del tabaco que se acordó pasara á la comision de presupuestos. Pasando á la orden del dia continuó la discusion del proyecto de incompatibilidades.

El señor Infante habló en contra algunas palabras que dirigió á los ministerios moderados produjeron una viva reclamacion del señor Moyano, en virtud de la cual el señor Infante retiró las palabras que hubieran podido ofender á los conservadores. El señor Bayarri de la comision defendió el dictámen, el señor Avevila (D. Pablo) le combató, y á su vez le defendió el señor Lopez Grado, individuo tambien de la comision.—Esta discusion se suspendió para continuar la del proyecto de quinta. El señor marques del Duero usó el primero de la palabra en pro, tachando uno por uno de falsos y arbitrarios los datos históricos que el señor Orense adujo ayer para combatir las quintas.

El señor Bertemati habló en seguida en contra, repitiendo los argumentos que ayer empleó el señor Orense aunque en términos muy distantes de la moderacion con que este último suele emitir sus avanzadas ideas. El señor ministro de la gobernacion le contestó, sosteniendo que si el gobierno pedía una quinta era como suplemento á los enganches voluntarios, que absolutamente darán arriba de 40,000 hombres. Despues de rectificar el señor Orense, sostuvo el dictámen, y por cierto con poca fortuna, el señor Figuerola como de la comision.

Este señor diputado dijo que en la extrema izquierda habia dos caudillos; uno de ellos, el señor Figueras que representaba la idea, y otro el señor Orense, que representaba la materia, y como este último hubiese asegurado que los demócratas no estaban acaudillados por nadie, el señor Figuerola anunció que puesto que la democracia española no tenia gefes, no alcanzaria muchos triunfos. Tomó en seguida la palabra el señor Garcia Ruiz entre murmullos y risas que excitaba la poca habilidad del orador en el preámbulo de su discurso.

Le contestó el señor ministro de fomento en una de las peroraciones más hábiles que le hemos oido, y dijo que la oposicion de los demócratas á la quinta estaba en contradiccion con las doctrinas de que hacian alarde, pues era principio de los gobiernos libres el colocar las armas en manos del pueblo y la historia no mencionaba ningun gobierno libre que hubiese encomendado la defensa de la patria á esclavos ni á mercenarios ni á extranjeros. Al llegar á este punto, como hubiesen espirado ya las horas de reglamento se suspendió la discusion. Leyéronse en seguida varios documentos y el presidente levantó la sesion.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 15 de enero.

El gobierno segun noticias que tenemos por positivas, acepta en todas sus partes el dictá-

men de la mayoría de la comision de bases de constitucion.

Esta conducta de parte del general O'Donnell trae descontentos á los conservadores, quienes quisieran que el ministro de la guerra no se conformara, como antiguo moderado, con la importancia que la mayoría de la comision da al principio de la soberanía nacional. Sea por no aceptar este principio ó porque algunos conservadores creen llegado el momento de romper abiertamente la llamada union liberal, se ha trabajado porque el general O'Donnell, aprovechando aquella ocasion, separara del duque de la Victoria; pero todos los esfuerzos han sido inútiles, porque el conde de Lucena recuerda lo que para hacerle asociar al duque le dijeron los mismos que hoy intentan separarle de él, y porque considera cuestion de patriotismo el no romper una alianza de que pende actualmente la tranquilidad pública.

— Hoy por la mañana ha habido cierta agitacion entre los trabajadores de Madrid que están sin ocupacion. En número de unos 200 se dirigieron primero á la casa del primer alcalde constitucional, Sr. Ferras, y despues al ayuntamiento ante el que se presentó una comision de ellos demandando trabajo. Parece que la municipalidad ofreció dárselo en el dia de mañana, con cuya promesa se retiraron tranquilamente, si bien al pasar por la puerta del Sol formando un grupo de 450 hombres, la guardia del principal creyó que debía tomar las armas. Posteriormente no sabemos que haya ocurrido nada de notable.

— Habiendo empezado á realizarse con bastante facilidad el empréstito de los 40 millones, en la forma que ya hemos indicado, esto es, aceptando la mitad en cupones y libranzas y la otra mitad en metálico se ha anunciado hoy en la caja de amortizacion que mañana empezará activamente el pago de los intereses de la deuda. Lo mismo sucederá en la tesorería, no habiendo empezado hoy porque como 45 del mes ha sido dia de liquidacion.

Idem 16.

El Parlamento dice con motivo de la *Crisis* lo siguiente:

«Circula á última hora muy acreditada la noticia de que se han celebrado ayer algunas reuniones de progresistas avanzados, entre los que se contaban gefes y oficiales de la milicia é individuos del ayuntamiento; con el propósito de pedir al duque de la Victoria la reorganizacion del ministerio.

Obsérvese que todas las noticias tienden á un mismo fin. Los entendidos en estas materias aseguran que esto fin se alcanzará.»

— De un momento á otro se espera una modificación ministerial en sentido progresista avanzado.

— Personas allegadas al ministerio, de lo que es buen testigo la Nacion de hoy, confirman lo que dijimos sobre que la anunciada entrada de los carlistas en territorio español tardará algunas semanas, y cuentan que Cabrera ha encargado en Paris su equipo de campaña y un uniforme de gala. Las mismas personas refieren que los agentes carlistas se mueven, especialmente en esta corte, y que gestionan con incansable ardor cerca de los oficiales y gefes de reemplazo y aun de los que están en activo servicio. Nuestras noticias particulares sobre este asunto no dejan de ser curiosas. Montemolin entrará en España acompañado de Cabrera y Elío. El anunciado manifiesto precederá pocos dias á su entrada. No entrarán hasta que la guerra haya estallado en Navarra, que es la provincia que se supone más minada. Los carlistas de Madrid dicen que ayer 15 han debido tomar sus correligionarios en Londres el primer plazo del empréstito que acaban de contraer, el cual asciende á 42 millones de reales. Para que se dé á estas noticias el valor que tienen, recordaremos tan solo como se han cumplido desgraciadamente, al pié de la letra, las que le comunicamos ha dos meses y que entonces fueron contradichas por la mayoría de los periódicos.

— Anoche se verificó en la casa de la Mesta la reunion de los diputados ministeriales. Asistieron á ella unos 65, entre los que se vió á los señores Gonzalez, Infante, San Miguel, Laserna, Puig, Dulce, Rios Rosas, Pacheco y otros, así progresistas como conservadores y de los conocidos todos por haber pertenecido á la union liberal. Conforme al objeto de la reunion, se

habló bastante de la necesidad de dar unidad y cohesion á la mayoría parlamentaria; y con este motivo se pronunciaron varios discursos, en los que se trató de fijar por los conservadores las verdaderas causas de desconfianza que alejan hoy á los hombres que hasta ahora han defendido la union liberal. Aunque de los diputados presentes muchos llevaban el encargo de representar á varios de sus compañeros, la reunion convino en que sería conveniente tener otra más numerosa á la que asistiera personalmente el mayor número de diputados posible y en la que se concluiría la formacion de un gran centro parlamentario, que apoyando las decisiones del gobierno, imprimiera á la situacion una marcha más decidida y enérgica. En la junta, pues, de anoche solo se decidió al fin que hubiera otra junta; pero quedó sentado que la union liberal era necesaria; que los gefes de los principales partidos consideraban estos diseños desde 1840 y 1843, y que el ministerio se proponia demostrar toda la energia y decision apetecibles, en cuanto contase con una mayoría decidida en la cámara.

— Ha-ta hoy, entiéndasenos bien, hasta el momento en que escribimos el ministerio permanece unido, sin que pueda decirse con verdad que este ó el otro individuo esté próximo á salir del gabinete.

— Confirmando lo que decíamos de que es completa la ruptura entre el general O'Donnell y aquellos moderados que quieren hacer prevalecer esclusivamente sus principios, podemos añadir que despues de la presentacion de ciertos conservadores anoche en la reunion de la casa de la Mesta tienen los ministeriales esperanzas de que al menos por ahora no se rompa la union liberal.

— Ayer hubo dos consejos de gabinete. El primero fué el ordinario del dia que no merece mencion. En el segundo convocado por extraordinario se trató de la cuestion de trabajadores y se acordó facilitar fondos al ayuntamiento para que pueda hacer frente á esta necesidad. Desde luego fueron trasladados diez mil duros de la caja pública á la de la municipalidad, lo que ha impedido que hoy se satisfagan todos los cupones presentados al cobro.

Barcelona 20 de enero.

Despues de haber llovido durante la mañana, sobre la una de la tarde del dia de ayer empezó á nevar en esta ciudad y su llano con tanta abundancia como pocas veces se hubiese visto en Barcelona. La nieve continuó cayendo toda la tarde y primeras horas de la noche, por manera que en la de entrar en prensa nuestro número en aquellos sitios espuestos á las corrientes del Norte que eran vivas y heladas, la nieve tenia una altura de cerca dos palmos. Así es que la ciudad se hizo casi intransitable para las gentes que iban á pie, so pena de tomar un baño de nieve hasta la rodilla. A las siete de la noche el barómetro de Reanmur al aire libre estaba á dos grados bajo cero, por manera que es de temer que el hielo suceda hoy á la nieve.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Oriente.—El príncipe Menschicoff escribe con fecha 8 de enero que la situacion de Sepastopol ha cambiado poco.

A la fecha del parte habia caído una gran nevada. En la noche precedente la guarnicion de la plaza habia hecho dos pequeñas salidas contra las trincheras inglesas y francesas. En la primera salida, los sitiadores, atacados de improviso, dice el general ruso, experimentaron pérdidas sensibles. Los rusos tuvieron tres muertos y ocho heridos.

— Parece confirmarse la noticia de la invasion de la Dobrutschka, sobre la cual se habian promovido dudas. El *Constitucional* publica un parte de Braila de 12 de enero que eleva á 20,000 los rusos que han entrado en esta provincia, mientras que otros 45,000 avanzaban por la parte de Balthchik.

— Escriben de Kischeneff, con fecha 10 de enero.

El príncipe Menschicoff pide con constancia 40,000 hombres de refuerzo. En su virtud ha salido de Odessa para la Crimea 35,000 hombres y de Human 5,000 de caballería.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE LAS ISLAS BALEARES.

Seccion de Hacienda.—Hallándose dispuestos para embarcarse veinte y tres individuos de la clase de tropa para la Habana y uno para Puerto-Rico, se anuncia por medio de los periódicos de esta capital para que los dueños ó consignatarios de buques que quieran presentar proposiciones para el transporte de dichos individuos puedan hacerlo en la secretaría de este gobierno hasta las doce del día veinte y dos de este mes, en cuya hora se abrirán los pliegos que las contengan. A las proposiciones ha de acompañar precisamente certificación del señor comandante militar de Marina por la cual se acredite, que el buque está apto y listo para emprender el viaje, con espresion indispensable de que el local destinado para la tropa es cómodo y suficiente para alojarla en la forma prevenida.

No se admitirá proposicion que exija mayor flete que el de treinta y dos pesos fuertes por el pasaje de cada uno de los individuos que han de transportarse á la Habana y veinte y ocho para el que ha de trasladarse á Puerto-Rico, este puede ir en distinto buque, y las condiciones bajo las cuales se verificará la contrata estarán de manifiesto en la secretaría de este gobierno para todos los interesados que deseen enterarse de ellas. Palma 15 de enero de 1855.—Por indisposicion del Sr. Gobernador.—El contador de Hacienda pública.—Estanislao Joaquin Pintó.

INTENDENCIA MILITAR
DE LAS BALEARES.

El día 3 del próximo mes de febrero á la una de su tarde se verificará en la In-

tendencia general militar y en las subalternas de los distritos de Estremadura y provincias Vascongadas, las subastas simultáneas para contratar separadamente en la del primer distrito el servicio del hospital militar de Badajoz y en la del 2.º el de los de Vitoria y San Sebastian, todos por término de cuatro años á contar desde 1.º de marzo del presente, con sujecion al pliego general de condiciones y plan de alimentos, á él anexos aprobados por Real orden de 1.º de diciembre último y con arreglo á lo prevenido en el Real decreto de 27 de febrero de 1852 é instruccion de 3 de junio siguiente estarán de manifiesto en las secretarías de dichas Intendencias. Lo que se hace saber por medio de este anuncio para conocimiento de los que desean interesarse en los referidos servicios; sirviéndoles de gobierno que á las proposiciones que para cada uno de ellos presenten, han de acompañar como garantía de sus ofrecimientos el correspondiente documento justificativo del depósito hecho en la caja general de la corte, ó en las sucursales de ella en las provincias del importe equivalente á la totalidad del haber de un mes del servicio á que se refieran, bien en metálico ó en papel de la deuda del Estado del 3 por 100 consolidada ó diferida ó en acciones de carreteras segun las cotizaciones oficiales. Palma 8 de enero de 1855.—Antonio Bernabeu

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA
DE LAS BALEARES.

Con fecha 31 de julio último se publicó el edicto convocando para el concurso de oposiciones á las plazas de médico 1.º médico 2.º y cirujano 2.º del hospital declaradas vacantes por la Exma. Junta provisional de gobierno de estas islas; pero habiendo tomado en consideracion esta Junta la Real orden de 29 de diciembre último por la que se previene sean respetadas las plazas que hoy están servidas por facultativos que fueron nombrados con an-

terioridad á la Real orden de 21 de junio de 1848, en cuyo caso está comprendida la del médico 1.º de dicho establecimiento, ha acordado en sesion de hoy que sigan su curso las oposiciones anunciadas por lo que respecta únicamente á las plazas de médico y cirujano segundos.

Lo que por acuerdo de la Junta se publica en el Boletín oficial y periódicos de esta ciudad. Palma 18 de enero de 1855.—El presidente accidental.—Miguel Estade y Sabater.—P. A. de la J.—Miguel Garau, secretario.

PALMA 21 DE ENERO.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El *Diario* inserta un artículo suscrito por las iniciales T. A. en el cual se propone hacer ver que las últimas elecciones no han sido tan libres como han dado en repetir los órganos del partido progresista y los hombres de la situacion.

Luego inserta los siguientes sueltos:

EL DR. BATLLÉS.—En la sesion del 12 pidió el Sr. Batllés entre otras cosas que se suprimiera por completo la enseñanza de la teología en los seminarios conciliares. Y en efecto ¿qué tienen que ver los seminarios con la teología? Sabemos que S. Sria. tiene en cienes un vasto plan para agregarla á las escuelas de veterinaria.

No le faltaba otra cosa á la *vaca tísica* (vide España) que ponerse en manos de tal veterinario.

El Sr. Batllés, prevalecido con su inviolabilidad de diputado, insulta nominalmente á quien le place. Y es muy caballero.

El Sr. Batllés pide que se ponga coto á la prensa ultramontana (sesion del 9.) Y el señor Batllés es muy liberal.

El Sr. Batllés desconoce las atribuciones mas sagradas del episcopado. Y el señor Batllés es católico.

Y la inconsiderada proposicion del señor

Batllés fué tomada en consideracion por 90 votos contra 61.

Es decir que hay en el congreso 90 Batlleses. Sorda sea la escuela de veterinaria. Vaya un concilio de pisto... Ya!

INCOMPATIBILIDAD.—Al fin se votó la del cargo de diputado con empleos, honores, etc. Ya era tiempo al cabo de 20 años de... *libre comercio*. Dícese que el comercio seguirá de contrabando. Veremos.

Si como se escluye á los empleados que sean, se hubiese escluido á los empleados que han sido se acababa la representacion nacional en España... por falta de elegibles.

YA PARECIÓ LA COMPACTA—en la sesion del 12. El ministerio por un lado, la mayoría por el otro. ¿En quién está la espresion de la voluntad nacional? Trabajo le mando al *ejecutor*. El reloj parlamentario anda desconcertado: dá una hora y señala la otra.

Dícese que el ministerio, echando menos en sus conflictos á tres diputados de cierta provincia, decia con voz doliente aquello de Baldovinos.

¿Dónde estais, señores míos,
Que non vos duelen mis males?
O no lo sabeis, señores,
O sois falsos y desleales.

Pues por la incompatibilidad tampoco votaron.

ECLIPSE.—De resultados de la compacta... masa oscura que se adelanta á interponerse entre la luz de la voluntad nacional y el otro cuerpo opaco que la refleja, se anuncia un próximo eclipse. El día fijo no puede predecirse por la irregularidad de los movimientos de dichos astros. Los astrólogos andan inquietos. Sin embargo podemos predecir que el eclipse no sera total. Quedarán brillando los bordes del semicírculo, que es lo que llaman los cuernos de la luna. Son ineclipsables, y de ellos pende nuestra esperanza.

Así la media luna será otra vez el emblema de España. ¡Qué tiempos aquellos los de la media luna y de la cimitaria!

BOLETIN COMERCIAL.

MERCADOS.

Palma.

Precios corrientes el dia 19 de los articulos de consumo que á continuacion se expresan.

	PRECIO menor.			PRECIO mayor.		
	L.	S.	D.	L.	S.	D.
Candéal xexa. cuartera.				5	16	
Trigo (en la c. en el m.)	5	4		5	11	
Cebada (ordi) en ambos pu. en la cuarter.	2	11		2	14	
Habas del pais en la cuarter.						
Id. del contin. en el muelle.				4	11	
Habichuelas.				7	10	
Garbanzos.				7	10	
Guijas.	3	12		3	18	
Arroz. arroba	4	11	6	4	13	
Aceite. cuartera	4	5	6	4	6	6
Vino co. viejo. cuartera.	2	16		2	18	
Id. id. nuevo.	2	6		2	8	
Aguard. de 49.				8		
Vaca libra.					9	
Carnero		9			10	
Tocino					9	
Leña de olivo partida. quintal.		5	6		6	
Id. de pino en troncos		5	6		6	
Carbon. arroba.		5			6	6
Algarrobas. quintal.				4	8	
Almendron.	19			19	5	
Queso	13			16		
Lana	17			18		

PUERTO DE PALMA.

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 19.

Para la Habana polacra goleta Niufa de 105 ton., cap. Crespi, con 3 pasag., y efectos del pais.

Para Sevilla laúd Emilio de 45 ton., patron Canavas, con 3 pasag., vino y efectos.

Para Mahon laúd Leal, pat. Marques, con 4 pasag., aceite y efectos.

Para Ciudadela laúd Tres Amigos, de 14 ton., pat. Bagur, con aceite y efectos.

Para Barcelona javeque San Sebastian, de 38 ton pat. Bennasar, con 9 pasag., cacao y efectos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN VICENTE MÁRTIR.

Fué S. Vicente uno de los mas ilustres mártires de la iglesia de España en quien se hizo mas visible cuanto puede la gracia de Jesucristo. Ordenado diácono, por S. Valerio obispo de Zaragoza le encargó el ministerio de la predicacion y lo desempeñó con tanta virginidad y feliz éxito, que no solo enseñaba y fortalecia á los fieles, sino que convertia á la fé á gran número de gentiles. Por orden del gobernador Daciano, al principio de la persecucion de Diocleciano y Maximiano fueron ambos conducidos á Valencia cargados de cadenas. Aqui le hicieron padecer grandes y crueles tormentos y viendo Decio que en medio de tantos tormentos el santo permanecia inmovil mandó que le acostasen sobre una cama, la mas blanda que se podia disponer, y sobre ella como si fuera el mayor de los tormentos, espiró y voló su alma al cielo á recibir el premio de su victoria, el dia 22 de enero del año 304

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	3 grad	28 6	80
12 del dia.	7	28 6	80
5 de la tarde.	7	28 6	80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las ——— 7 hs. 9 ms.

Pónese á las ——— 4 » 51 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero á las 12 hs. 11 ms. 53 s.

ANUNCIOS.



CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

LA POMADA PERUANA.

Descubrimiento de un español para hacer nacer el pelo y la barba, fortalecerlo, y conservarlo sin que se ponga cano.

Acaba de recibirse de Madrid una remesa de botes de dicha pomada, única en su clase que ha obtenido la aprobacion del conservatorio de Artes: sus efectos son bastante conocidos, y por lo mismo es por demas encomiable. Se vende en el depósito establecido en esta ciudad calle dels Llums, números 66 y 67, tienda de colores, á 8 rs. vn. el bote de cerca de tres onzas, acompañado de una instruccion para su uso.

Alquileres y arriendos.

El que quiera arrendar un piso que reune bastante comodidad y alegres vistas, tanto con muebles, como sin ellos, puede verse con don Gerónimo Forteza que vive en la plaza de Cort, vulgo de las Copiñas.

En esta imprenta darán razon de la persona que tiene para alquilar un piso situado dentro una casa zaguan, que ofrece todas las comodidades necesarias para una familia reducida.—Tambien se alquila un almacen.

Ventas.

ALMENDRAS DE AREÑS.

Se hallarán á precio equitativo en la confiteria nueva, situada frente la cuesta de la Catedral.

Se vende la casa núm. 18 manzana 203 antes 205, calle de Santa Cruz: en esta imprenta darán razon de la persona con quien ha de hacerse el ajuste.

Biblioteca Balear

DE

DON MIGUEL F. CAPDEBOU.

El colector de esta biblioteca acaba de adquirir una porción de libros antiguos (algunos de difícil hallazgo) la mayor parte de jurisprudencia y medicina, otros de teología moral y mas de doscientos cuadernos sueltos de sermones, varios panegiricos de santos y santas. Todos estos papeles se cambian (ó se venden á beneficio de dicha obra con otros libros de autores mallorquines, menorquines, ivizencos ú obras impresas en cualquiera punto de las tres islas, como tambien manuscritos que contengan asuntos ó materias relativas á la historia de Mallorca; todo con el noble fin de aumentar mas y mas la biblioteca balear, abierta todos los martes y viernes de cada semana por la tarde, exceptuando los dias de precepto para que todo laborioso escritor que se ocupe de la historia de nuestro pais, de la literatura ú otra ciencia analoga al objeto de nuestra obra pueda aprovecharse de su lectura.

El espresado colector, facilitará tambien, en el local de su biblioteca, á los curiosos y aficionados numismáticos, para el estudio y adelanto de esta ciencia que tanto han tenido olvidada nuestros antiguos historiadores y cronistas, una preciosa coleccion de monedas mallorquinas de oro, plata, potin y cobre de diferentes troqueles desde D. Jaime II rey de Mallorca, hasta el último duro de Fernando VII acuñado en 1823; comprendiendo asi mismo esta coleccion, los dineros de Menorca acuñados con el nombre de D. Alonso V de Aragon y las de Iviza desde el emperador Carlos V: las proclamaciones y medallas acuñadas por juras y cascs memorables habidos en esta ciudad, como tambien todas las monedas falsas desde el florin del rey D. Martin hasta los dobleros de plomo hechos últimamente.

El mismo colector tiene tambien algunas monedas romanas raras, árabes, españolas y extranjeras, para cambiar con otras mallorquinas.

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENT editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30.